



PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD003334

Las condes, 08 de JULIO de 2026

VISTOS : DECRETO SECC. 1A. N 4358 DE 2025.- 218 DE 2026.- CONTRATO DE 29.12.25.- MEMO D-TIC N 403 DE 06.07.26.- CERTIFICADO DE CONFORMIDAD N 159 DE 06.07.26.- CERTIFICADO N 06 DE 06.07.26.- DE JEFE DEPARTAMENTO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES.- INFORME MENSUAL DE SERVICIO JUNIO DE 2026.- PAGO MES DE JUNIO DE 2026.- EL PRESUPUESTO MUNICIPAL VIGENTE.

JASG

OFPA N ____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 260218 FAL	6991	01/07/2026	HEALTH CONSULTING PARTNERS SPA	2152211003009	4.313.857	4.313.857
TOTAL					4.313.857	4.313.857

La cantidad de :
CUATRO MILLONES TRESCIENTOS TRECE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcadesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

- 5321122011 \$ 4.313.857

